

LOS OLIVOS: ESCOLARES VIVIERON EXPERIENCIA DEL CONGRESO BICAMERAL

Un total de 206 estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria de 28 instituciones educativas de Los Olivos vivieron los días 27 y 28 de octubre una experiencia práctica sobre el funcionamiento del Congreso bicameral. La Cámara de Diputados aprobó tres dictámenes, mientras que el Senado ratificó dos y dispuso el archivo de uno.

Las jornadas se desarrollaron en el auditorio municipal de Los Olivos, como parte del programa Parlamento Escolar.

CÁMARA DE DIPUTADOS

El 27 de octubre se instaló la Cámara de Diputados. Los participantes juramentaron simbólicamente como diputados, eligieron a su Mesa Directiva y luego participaron en el análisis, debate y votación de propuestas legislativas en las comisiones ordinarias de Salud, Justicia y Educación.

Los dictámenes aprobados fueron elevados al Pleno, donde los diputados escolares aprobaron tres leyes:

Ley que fortalece la prevención de la violencia escolar mediante la integración de la salud mental en la educación básica, la transversalización curricular civil y administrativas. Dictamen de la Comisión de Salud.

Ley que promueve la convivencia frente a la violencia y el acoso escolar (modifica la ley 29179). Dictamen de las Comisión de Educación.

Ley que establece la responsabilidad penal de adultos para adolescentes de 14 a 17 años por delitos graves. Dictamen de la Comisión de Justicia.

EL SENADO

El 28 de octubre fue el turno de la Cámara de Senadores. Los estudiantes juramentaron simbólicamente, eligieron a su Mesa Directiva y participaron en el análisis y debate de las propuestas legislativas en sus respectivas comisiones ordinarias.

En la sesión plenaria, los senadores escolares ratificaron dos de las tres leyes aprobadas por la Cámara de Diputados y dispusieron el archivo de la siguiente norma:

Ley que promueve la convivencia frente a la violencia y el acoso escolar (modifica la ley 29179). Dictamen de las Comisión de Educación.

La clausura de la experiencia bicameral estuvo a cargo de la gerente de Educación y Cultura de la Municipalidad de Los Olivos, Brenda Diaz.

CAPACITACIÓN

Como preparación para esta experiencia, el 2 de octubre se realizó una capacitación teórica sobre el Congreso de la República, la Constitución Política, la democracia, el sistema bicameral y los procedimientos legislativos.

Durante esta jornada, los estudiantes conformaron cuatro bancadas y las comisiones de Salud, Justicia y Educación para ambas cámaras.

La experiencia permitió a los participantes conocer de manera práctica las principales etapas del trabajo parlamentario bicameral, desde la organización en bancadas y comisiones hasta el debate y votación de propuestas legislativas en los plenos de ambas cámaras.